

Francisco Javier Ferraz Cornel, primer Caballero en recibir dos Cruces Laureadas

Creada en 1811 LA Real Orden Militar de San Fernando para premiar actos de valor heroico o distinguido, las primeras cruces se concedieron ya durante la guerra en curso. Así en 1814 cuando ya se habían otorgado cinco Cruces, ateniéndose al primer Reglamento de la Orden se otorgó una sexta Cruz al brigadier don **Francisco Javier Ferraz Cornel**, procedente del Arma de Caballería, por la acción de Cártama (Málaga), el 16 de febrero de 1812. En 1816 se le concedería por la acción de Amposta (Tarragona), el 19 de agosto de 1813, una segunda recompensa de la Orden, que, de acuerdo con el Reglamento de julio de 1815, consistiría en una pensión vitalicia anual de 12.000 reales.¹ De esta forma, Ferraz se convirtió en el primer Caballero de San Fernando en recibir dos Cruces Laureadas.



Francisco Javier había nacido en Benasque (Huesca), el 2 de diciembre de 1776 y fallecería en Muchamiel (Alicante), el 12 de octubre de 1850. Llegó a Teniente general y presidió del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Nacido en una familia infanzona, documentada en Benasque (Huesca) desde el siglo XIII, era hermano de José Ferraz y Cornel, que fue director general del Tesoro y ministro de Hacienda en 1840; primo hermano de Valentín Ferraz y Barrau, teniente general y presidente del Consejo de Ministros, también en 1840, y sobrino de Antonio Cornel y Ferraz, ministro de la Guerra de Carlos IV.

¹ José Luis Isabel, “Real y Militar Orden de San Fernando. 200 años los primeros caballeros de la orden”

Durante la Guerra contra la Convención, y a la temprana edad de dieciséis años, fue segundo comandante de un batallón de paisanos armados que impidió que las tropas francesas penetraran por el valle de Arán al de Benasque, y que sirvió en Aragón a las órdenes de Ignacio de Lancaster.

Ingresó en el Cuerpo de Guardias de Corps el 15 de junio de 1799, pasó al año siguiente como capitán agregado al Regimiento de Dragones de la Reina (6 de diciembre de 1800), con el que sirvió en la campaña de Portugal, marchando posteriormente de guarnición a la plaza de Ferrol. Al comenzar la Guerra de la Independencia se hallaba en Madrid, con el destino de secretario de la Inspección de Caballería, trasladándose con el Regimiento de Dragones del Rey a Zaragoza y participando activamente en su defensa durante el primer sitio, librando con arrojo y bizarría diversos combates en sus proximidades, destacándose especialmente el 27 de agosto de 1808 en los campos de Alfaro, en la baja Rioja, rescatando las piezas de artillería que habían caído en poder del enemigo. Ese mismo día fue ascendido a teniente coronel, siendo promovido a coronel graduado el 14 de septiembre siguiente.

Poco después de comenzar el Segundo Sitio, hubo de salir de Zaragoza en busca de la Junta Central, que se hallaba en Sevilla, para entregar por orden del general Palafox cierta documentación comprometida, atravesando numerosos pueblos ocupados por el enemigo y teniendo que cruzar Sierra Morena en pleno invierno, suceso que llevó al publicista Emilio Luna a calificarle como el “verdadero Miguel Strogoff de los Sitios”.

El 30 de julio de 1809 ascendió a coronel de Dragones del Rey, desempeñando asimismo el cargo de fiscal militar en el Consejo Supremo de Guerra, hasta que el 9 de junio de 1810, fue nombrado ayudante general del recién creado Estado Mayor.

Francisco Javier Ferraz y Cornel se distinguió en la defensa de Cádiz y en la batalla de Chiclana, que tuvo lugar el 5 de marzo de 1811, siendo ascendido a brigadier de Caballería el 23 de junio de 1811. Estuvo destinado en el Estado Mayor General hasta el 1 de octubre de 1811, fecha en que marchó como jefe de Estado Mayor de la 1.^a división en el 4.º ejército, sirviendo con Ballesteros en la acción de Bornos y retirada a Gibraltar. Participó después en el socorro a Tarifa, el 29 de diciembre de 1811, y en los combates de Poblaciones, Cartama, Campillo, Burgo y finalmente en la batalla del Guadalete, el 1 de junio de 1812.

En la campaña de 1813 se hallaba en Cartagena y más tarde en la memorable batalla de Amposta de 19 de agosto, que tuvo lugar tras lograr alcanzar en su persecución a las tropas francesas, al mando del general Suchet, que se habían retirado de Valencia y que se refugiaron en Tarragona, ciudad a la que pusieron sitio las tropas españolas, levantándolo poco después y retrocediendo hasta Tortosa. En memoria y recompensa de esta última acción, la regente María Cristina concedería en 1895 a su hijo Rafael Ferraz y Canicia di Franchi el marquesado de Amposta. Ferraz asistió a continuación al reconocimiento del Júcar y al bloqueo de la plaza de Tarragona, derrotando en San Onofre al general Robert, gobernador francés de Tortosa, cuando las tropas francesas retrocedieron hasta esta plaza.

En 1814, entró en Francia, asistiendo al bloqueo de Bayona, desde abril, hasta la firma de la paz en París, el 30 de marzo de 1814.

Subinspector

El Sr. D. Francisco Ferraz, nombrado Senador por la provincia de Zaragoza, en Decreto de 24 de Febrero de 1811, enemplaza al Sr. D. Juan Antonio Coste por, que tenía la fuerza para la 3.ª Renovación del Senado.

2.º de Mayo 1811.

Al Sr. D. Ferraz, para acreditar su aptitud legal, sea electoral y oficio con que se le ha nombrado al cargo político, Oficio de nombramiento de Senador.

Y de titular, uno de mariscal de campo y otro de Teniente general de los ejércitos.

165
K8

D. Francisco Ferraz

Madrid

Durante los Cien Días —período comprendido desde el 20 de marzo de 1815, fecha de regreso a París de Napoleón desde su retiro en Elba, hasta el 28 de junio de 1815, fecha de la segunda restauración de Luis XVIII como rey de Francia—, Ferraz fue destinado al ejército de observación de Aragón, a las órdenes de Palafox, como subinspector general de la Caballería.

Fue promovido a mariscal de campo, en la promoción del 14 de octubre de 1816, dándosele la antigüedad del 30 de mayo de 1815.

En 1816 formó parte de la Junta de Generales creada para reformar la táctica de la Caballería de la Guardia Real y desde junio de 1817 hasta enero de 1819 fue subinspector de la Caballería de Aragón, siendo destinado al ejército expedicionario de América, a las órdenes de Calleja.

158
Zaragoza - 3.ª Renovación - 1811.

El Sr. D. Francisco Ferraz, nombrado Senador por la provincia de Zaragoza, en Decreto de 24 de Febrero de 1811, enemplaza al Sr. D. Juan Antonio Coste por, que tenía la fuerza para la 3.ª Renovación del Senado.

2.º de Mayo 1811.

Al Sr. D. Ferraz, para acreditar su aptitud legal, sea electoral y oficio con que se le ha nombrado al cargo político, Oficio de nombramiento de Senador.

Y de titular, uno de mariscal de campo y otro de Teniente general de los ejércitos.

165
K.1.02

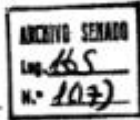
C. C. S. Senadores, Conservadores.

*Al S. Sr. D. Francisco Ferraz Teniente
general de los ejércitos nacionales, ha
fallecido a las 7 de la tarde del día
de ayer.*

*Lo que se pone en conocimiento
de U. V. P. para los ef. oportunos.*

Mad. 13 Oct. de 1880.

*Por su cargo de la familia
D. P. Sauter*



Fiel a sus convicciones liberales, apoyó el levantamiento de Riego, siendo nombrado gobernador de Cádiz el 19 de marzo de 1820, e inspector general de la Caballería y Dragones poco después, cargo que desempeñó durante el Trienio Constitucional.

Ese año contrajo matrimonio con María del Milagro Canicia y Pasqual del Riquelme, hija de los marqueses del Bosch de Arés y condes de Torrellano, ricos propietarios alicantinos.

El 10 de junio de 1822 fue designado capitán general de Cataluña, combatiendo las partidas realistas que se habían alzado en el principado.

Tras el restablecimiento absolutista de 1823, fue dado de baja en el Ejército hasta la muerte de Fernando VII, en 1834, en que fue repuesto de su empleo y emolumentos. En marzo de 1834, la Reina Regente le nombró comandante general de Murcia, donde tuvo que afrontar los estragos de una epidemia de cólera que asoló la comarca. Ascendió a teniente general el 8 de abril de 1835, con mando sobre Valencia y Murcia, al tiempo que recibía la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Al año siguiente, se retiró a Alicante, donde permaneció hasta que el 22 de noviembre de 1840 desempeñó la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, máximo órgano de la jurisdicción militar con sede en la capital del reino, empleo que retuvo hasta el 3 de diciembre de 1844 y que compatibilizó como senador por la provincia de Zaragoza en las legislaturas de 1841 y

1843, siendo recompensado en 1842 con la Gran Cruz de Carlos III. El 30 de octubre de 1849 fue designado por la reina Isabel II senador vitalicio, cargo que apenas disfrutó, pues falleció tan sólo un año después.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature reads "Don Ferraz y Cornel". The letters are fluid and connected, with a prominent flourish at the end of the word "Cornel".

Alberto Martín-Lanuz y Fernando García-Mercadal

Fuentes y bibl.: Archivo de Casa Faure (Benasque, Huesca); Archivo General Militar (Segovia), exp. F-1247; Archivo General de Palacio, *Registro de la Estampilla*, 14 de octubre de 1816; Archivo del Senado (Madrid), *Exp. personal del Senador D. Francisco Ferraz y Cornel, pr la provincia de Zaragoza y Senador vitalicio*, sig. HIS-0165-01.

Hemeroteca Municipal de Madrid, *Gaceta de Madrid*, 2 de septiembre de 1813 y 14 de agosto de 1822; J. Gómez de Arteche, *Guerra de la Independencia*, ts. II, IV y XIII, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1868-1903; E. Luna Monterde, “Biografía del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Ferraz y Cornel, Teniente General de los Ejércitos y Senador del Reino por la S. H. Ciudad de Zaragoza”, en *Publicaciones del Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época (1807-1815)*, t. II, Zaragoza, Tipografía E. Casañal, 1909, págs. 213-214 (Benasque, Asociación Guayente, 1996); Servicio Histórico Militar, *Guerra de la Independencia*, ts. II y VII-3, Madrid, Librería Editorial San Martín, 1972.